

Ficha Técnica: Fundamentos Antropológicos de la Publicidad I
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos Antropológicos de la Publicidad I
Código	601522024
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Marketing y Publicidad (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Dra. Mercedes Rubio García

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura trata de las principales raíces del comportamiento humano y el lugar en él de los bienes de consumo. Las dimensiones de la persona humana (vulnerabilidad, libertad, sociabilidad); los tipos de temperamento y la personalidad; el papel de los hábitos en el comportamiento; las relaciones humanas; el sentimiento comunitario; la libertad de elección; la satisfacción de las diferentes necesidades (básicas, sociales, de autorrealización); el carácter innegociable de la dignidad personal; la distinción entre emociones, sentimientos, pensamientos y decisiones, y su relación. El carácter innegociable de la dignidad personal; la estructuración del comportamiento en hábitos; la conexión entre emociones, sentimientos, pensamientos y decisiones.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de: Identificar los elementos clave de la persona humana y su relación con el consumo. Aplicar el marco antropológico correcto para analizar contextos de mercado. Evaluar prácticas culturales en entornos locales y globales. Diseñar propuestas profesionales con sensibilidad humanística e intercultural. Relacionar las facultades cognitivas y volitivas con los procesos de toma de decisiones, y su función en los ámbitos personal y profesional.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG7 - Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos de la comunicación publicitaria.

TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

ESPECÍFICAS

CE12 - Comprender cómo los activos intangibles de la empresa añaden valor a sus productos y servicios y refuerzan la reputación de ésta.

CE14 - Comprender los procesos psicológicos y psicosociales para evaluar su impacto en la comunicación y persuasión.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. Nociones de vida, cuerpo, psique o alma, y espíritu
2. Las dualidades de la vida humana
3. La historicidad humana y las etapas de la vida
4. El sentido de la vida y la libertad humana
5. Las privaciones de la vida y los tipos de bienes
6. El mal como privación de bien y como falseamiento interior
7. La muerte, la inmortalidad y la eternidad
8. Los conocimientos sensible, racional, y personal
9. Verdad, ignorancia y error
10. Los errores más frecuentes en torno al conocimiento
11. Las diversas corrientes sobre la naturaleza del conocimiento
12. La voluntad, el querer y el amar
13. Los diversos tipos de comunicación
14. El lenguaje humano

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de actividades formativas y metodologías docentes, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las actividades formativas incluyen:

Sesiones presenciales, en las que se trabajan de forma directa los contenidos fundamentales de la asignatura.

Resolución presencial de actividades, centradas en la aplicación práctica de los contenidos.

Tutorías virtuales, destinadas al acompañamiento académico y orientación personalizada del estudiante.

Pruebas de evaluación presenciales, mediante las cuales se verifica el grado de adquisición de competencias y conocimientos.

Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante, fundamental para la preparación de las sesiones y la consolidación de los aprendizajes.

Trabajo Fin de Estudio, en el que el estudiante integra los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del plan formativo.

Las metodologías docentes aplicadas responden a un modelo pedagógico de aprendizaje activo centrado en el estudiante e incluyen:

Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica, que abarcan clases expositivas, resolución de ejercicios, problemas y análisis de casos prácticos. Este tipo de enfoque promueve el conocimiento por comprensión y, gracias a la función motivacional de los recursos tecnológicos utilizados, supera las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, generando en el

estudiante el interés por seguir aprendiendo e implicándose activamente en su propio proceso formativo.

Métodos activos, que se basan en la participación y el aprendizaje significativo del alumnado. Entre ellos se incluyen el estudio de casos, el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje-servicio. Estas metodologías sitúan al estudiante como protagonista de su aprendizaje, favoreciendo el pensamiento crítico, la colaboración y la transferencia de conocimientos a contextos reales.

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual, que se concretan en el estudio personal, el aprendizaje acompañado mediante lecturas y materiales complementarios, y la realización de actividades individuales. Estos métodos permiten al estudiante marcar su propio ritmo de trabajo, definir sus objetivos de aprendizaje, organizar su estudio y autoevaluar su progreso.

Clase magistral, entendida como la exposición por parte del profesor de los conceptos teóricos esenciales vinculados a los contenidos científicos de la materia. Esta metodología continúa teniendo valor en contextos donde se requiere una transmisión rigurosa y estructurada del conocimiento.

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma continua y formativa la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen: Prueba objetiva (oral u escrita): Exámenes sobre la materia (tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.) 40%

Evaluación continua: Actividades formativas: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos. 50%

Asistencia y participación: 10%

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto el examen (5 puntos) como la evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

--Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria: En este caso, se conserva la calificación de la evaluación continua, y el

estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

--Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua: Estos estudiantes deberán presentarse al examen final en la convocatoria extraordinaria, que podrá incluir contenidos teóricos y prácticos adicionales, lo que permitirá recuperar las competencias no alcanzadas.

CRITERIOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO"

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES EN SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS:

En el caso de estudiantes matriculados en segunda o sucesivas convocatorias, que no tienen obligación de asistencia presencial, la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

No se evaluará la asistencia presencial de las sesiones.

Se respetarán las fechas de evaluación continua y del examen.

DISPENSAS ACADÉMICAS

Los estudiantes que cuenten con una dispensa académica concedida por la universidad por motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de élite u otras causas justificadas debidamente acreditadas estarán exentos de la obligación de asistencia presencial a las sesiones de clase. No obstante, deberán cumplir con las actividades de evaluación y aprendizaje que se les asignen, siguiendo una modalidad adaptada que les permita alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En estos casos:

No se aplicará la calificación asociada a la participación presencial ni a otras actividades cuyo desarrollo requiera asistencia física.

El profesorado establecerá actividades o pruebas alternativas que permitan evidenciar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Estas actividades podrán incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura.

La evaluación final se realizará con los mismos criterios de calidad y exigencia que el resto del alumnado, asegurando la equidad del proceso evaluativo.

Es responsabilidad del estudiante con dispensa mantenerse informado sobre los contenidos y

actividades de la asignatura, así como coordinar con el profesorado la planificación y entrega de las evidencias que sustituirán a las actividades presenciales

ASISTENCIA

La asistencia a clase constituye un elemento fundamental dentro del proceso de evaluación continua, en tanto que favorece el seguimiento regular de la asignatura, la participación del estudiante y el desarrollo de las competencias previstas. Por ello, será registrada de manera sistemática por el profesorado.

En este sentido, se establecen los siguientes criterios:

Los estudiantes deberán asistir al menos al 80% de las sesiones programadas para obtener la totalidad del porcentaje asignado a la asistencia en la calificación final, que corresponde a un 10% de la nota global de la asignatura.

Los retrasos injustificados impedirán el acceso al aula una vez iniciada la sesión. Estos se contabilizarán como ausencias a efectos de evaluación, salvo circunstancias excepcionales previamente autorizadas por el profesorado.

Las faltas justificadas, debidamente acreditadas a los coordinadores de curso, y exclusivamente para los casos de fuerza mayor contemplados en la normativa, no computarán como ausencias.

La asistencia será registrada de manera sistemática por el profesorado, y se considerará exclusivamente en la convocatoria ordinaria. En el caso de estudiantes con dispensa académica o matriculados en segunda o sucesivas convocatorias, este criterio no será aplicable y será sustituido por actividades evaluables alternativas, según lo establecido en los apartados correspondientes.

USO DE IA GENERATIVA

El uso de IA Generativa en trabajos, ejercicios o exámenes inutilizaría el trabajo del estudiante, imposibilitando que éste adquiriera los conocimientos y las competencias que el curso busca transmitir y fomentar. En el contexto de este curso, el uso de IA Generativa no está permitido salvo que la profesora lo autorice expresamente en algún ejercicio concreto.

En caso de que un estudiante empleara algún tipo de contenido evaluable con textos o respuestas generadas por IA, su conducta sería considerada plagio y por tanto comportamiento académico deshonesto, e incurriría en suspenso en ese trabajo, ejercicio o examen, pudiendo suspender el curso en caso de que la profesora juzgara su actuación como particularmente grave.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Lectura y estudio obligatorios:

Los textos y presentaciones compartidos por la profesora en el transcurso de las clases, así como el material incluido en la plataforma de la asignatura.

Lecturas recomendadas:

BURGOS, J. M., Antropología: una guía para la existencia. Colección Albatros, Palabra 2017.

POLO, L., Quién es el hombre; Presente y futuro del hombre, Obras Completas vol. X, EUNSA 2016.

POLO, L., Persona y libertad, Obras Completas vol. XIX, EUNSA 2017.

POLO, L., La persona humana y su crecimiento, Obras Completas vol. XIII, EUNSA 2015.

POLO, L., Ayudar a crecer: cuestiones filosóficas de la educación, Obras Completas vol. XVIII, EUNSA 2019.

POLO, L., Sobre el origen del hombre: Hominización y humanización, en Medicina y persona, Universidad de Navarra, 1994 <http://www.leonardopolo.net/docs/Medicina.pdf>

POLO, L., Perfil axiológico del hombre nuevo, en Scientia et fides 2(1) 2014, p. 179-2002. DOI: <http://dx.doi.org/10.12775/SetF.2014.009>

POLO, L., Tener, dar, esperar en Filosofía y economía, EUNSA, 2012, P. 160-210.
https://www.academia.edu/35135041/Tener_dar_esperar_Leonardo_Polo_docx

SELLÉS, J. F., Antropología para inconformes. Rialp 2011 (3ª ed.)

SELLÉS, J. F., Antropología de la intimidad. Libertad, sentido único y amor personal. Rialp, 2023 (2ª ed.)

SELLÉS, J. F. y GALLARDO, F. Teoría del Conocimiento. Manuales ISCR. Eunsal 2019.

YEPES STORK, R. y ARANGUREN ECHEVARRÍA, J. Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana. Eunsal 1999 (4ª ed.)

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva en [Biblioteca](#).

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el calendario académico general para los Grados en el [Calendario Académico](#)

-Tutorías: la profesora publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, y estará a disposición de los alumnos para cualquier duda o consulta. La hora de la tutoría se fijará enviando un email a la dirección: mercedes.rubio@villanueva.edu

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta Guía Docente ha sido revisada de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación.